

les en las causas de comiso, y para cortar de raiz este mal, no queda otro arbitrio que el establecimiento de tribunales administrativos como de los que habla Colmeiro, ó la decision de estos juicios por jurados, reglamentando sus procedimientos personas sábias y entendidas en esta clase de negocios, que por fortuna no escasean entre nosotros.



ESPORTACION.

Comercio interior.—Civilizacion.—Comunicaciones.—Colonizacion.—Fin de la primera parte de esta obra.

HASTA ahora, generalmente hablando, las cuestiones relativas á esportacion se han reducido á librar de todo derecho á su salida las producciones nacionales, y á combinar la mayor ó menor cuota de los metales preciosos, cálculo sin relacion ninguna con las medidas para impedir el fraude que ha dado por resultado los mismos rendimientos con la alza de derechos y con su baja.

Desgraciadamente en esta cuestion solo pueden presentarse congeturas, solo pueden ofrecerse problemas sin solucion, porque no hay guia segura para los cálculos, porque por lo mismo todos deben fallar por su base.

Con los documentos que tengo á la vista bien se podría formar un grueso volúmen, tomando datos de las Memorias de la junta de industria, de las de los gobiernos de los Estados, de Humboldt y Wyllie, de Payno y Bustamante, y de la comision de aranceles de la legislatura pasada; pero es necesario decir con franqueza que esos datos son en extremo imperfectos, que el contrabando y la ignorancia de la situacion peculiar de los indios los convierte en arbitrarias congeturas, y que como mi objeto no es aparentar sabiduría sino indagar la verdad de las cosas, me abstengo de trasladarlos aquí, dejando este trabajo á tantos copistas que pasan por hombres de estado entre nosotros.

En la segunda parte de este escrito, al analizar con mas detencion los elementos de nuestro sistema tributario en general, me ocuparé, como es debido, de hacer una apreciacion de nuestra riqueza: al hablar ahora de esportacion, como dije al principio, presentaré problemas sin resolucion, porque mi capacidad no alcanza para esto, y porque los hombres del poder son los que deben tratar de resolverlos.

Cada una de las cuestiones que se indican anteriormente en el rubro de esta parte del último capítulo, requiere una dedicacion esclusiva, una obra particular; así es que las reflexiones que siguen van á resentirse de la superficialidad mas completa, yo lo conozco; pero de no hacerlas, dejaria trunco y sin trabazon mi plan.

No encareceré en este lugar las ventajas de la proteccion de las esportaciones, porque no hay un solo economista que no las esponga con tanta filosofia como brillantéz; el cambio activo de productos es la realizacion del sueño de la confraternidad universal, es la verdadera riqueza de las naciones, es su elemento mas sólido de felicidad.

En las alas rápidas del comercio, recorre la civilizacion los pueblos, valoriza el trabajo del hombre, morigera las sociedades, hace efectivos los dogmas bienhechores de la política moderna, y completa la revindicacion de la humanidad.

Como dije en la introduccion, las esportaciones son cuestion de produccion, están relacionadas con la educacion, las vías de comunicacion y los medios para poblar nuestro territorio. Esto encierra cuestiones sociales de la mas alta importancia y respeto, y mi incapacidad me impone el triste deber de indicarlas apénas.

Para que haya esportaciones es necesario que haya que esportar, y para que la esportacion surta sus efectos, es indispensable que lo que se esporte sea el sobrante de lo que baste á las necesidades de estos mismos pueblos.

Nadie duda que la produccion en nuestro suelo es tan rica y variada como la de ningun otro pais del universo: cualquiera medianamente observador, habrá notado que cuando un año próspero beneficia la agricultura, la concurrencia abarata el efecto hasta el extremo de perjudicarse los hacendados; este hecho limita el trabajo y la produccion, convirtiendo nuestro sistema económico en esencialmente peculiar.

Indaguemos la causa de este fenómeno. En primer lugar, la identidad de productos en el vasto territorio, y la semejanza de las costumbres en la clase indígena, que es la mayor de la poblacion, se opone á los cambios y limita á un círculo estrecho los rendimientos de la labranza: los tres artículos principales de esa produccion, el maiz, el frijol y el trigo, nacen, con cortísimas escepciones, de la frontera, en todos los climas, y son penosos los cambios, porque no los motiva una necesidad urgente: por otra parte, el indio cultiva su maiz, teje la tela de que se vis-

te, y aprovecha la muerte de una oveja para completar su equipo: desde aquí comienza el aislamiento, desde aquí faltan las bases de la producción y del consumo.

Los que conocen bien nuestra agricultura, saben que no hay medio entre estos extremos: ó fué buena la cosecha, y entonces el hacendado pierde extraordinariamente, ó fué mala, y entonces el monopolio se enseñorea y se ejercen crueldades atroces á la sombra de la carestía.

Cuando sucede que en algunos puntos sea la cosecha mala, y en otros buena, la dificultad de las comunicaciones deja subsistente el aislamiento; así es que vemos, que mejor se solicita el permiso para introducir estos efectos del extranjero, para la frontera de los Estados de Tamaulipas, Nuevo-Leon y Coahuila, que contar con el auxilio de los Estados limítrofes, haciendo mas activo el comercio interior, y estableciendo vínculos para consolidar la nacionalidad.

En lo profundo de estas cuestiones, se percibe muy marcada la diferencia entre la raza blanca y la indígena; esta corta actividad comercial, es entre la primera: la segunda permanece aislada, inerte, sin necesidades, sin que siquiera sirva de instrumento á la producción: como formando fondo para que la otra raza flote sin cimiento como en la superficie de una población heterogénea.

Esta es en mi juicio también la diferencia que existe entre nuestra sociedad con la clase indígena y aquella en que se tolera y protege la esclavitud; prescindamos ahora de su aspecto humanitario, aspecto horrible que es un vilipendio para la civilización de esos pueblos, y atendamos á nuestro objeto; el esclavo, es cierto que tiene pocas necesidades; pero tiene algunas, y se las palía su dueño para cubrir las apariencias de su tráfico ini-

cuo: el negro, no obstante su abyección, está mas en contacto con otros hábitos, y sus mismas tentativas revolucionarias, su mismo anhelo de libertad, lo civiliza y alumbra otro estado mejor; el negro es una máquina que produce á bajo precio, máquina que abarata el efecto en el mercado extranjero, porque cultiva artículos que consume en abundancia: en cuanto á la exportación es un animal útil á la agricultura, que se valúa como cualquiera otro renglón de la fortuna del capitalista.

El indio que se ocupa en la labranza, tiene en la mayor parte de la república un cortísimo jornal, se le deja una libertad aparente, y en realidad, su condición es tan servil como la del esclavo.

Sujeto á dos reales diarios (con cortas excepciones) ó menos, de ellos paga su maíz, que es su principal alimento, de la *tienda* de la hacienda misma, se surte, y el amo especula cruelmente, hasta no percibir el día de su raya mas que uno ó dos reales, que frecuentemente deja en el *tinacal* de la hacienda misma.

Las reses que mueren de enfermedades, son los banquetes de los indios; esa carne la vende el dueño muchas veces á subido precio. El sueño y el ocio son sus goces; la superstición, el único ejercicio de su inteligencia.

Para empeorar esta situación atroz, la mano revolucionaria ha ido á arrancar de sus hogares á estos infelices, que deben á la sociedad blanca que de entre ellos elija sus víctimas, el aspirantismo y la prostitución mas imprevisora.

Si á esto se añade el ejercicio de crueldades arbitrarias de los amos, la carencia de justicia y las estorsiones del clero, se verá que para ellos son otros tantos insultos nuestros sermones pérfidos de filantropía y de progreso.

La *paternal* proteccion del gobierno colonial á los indios, el fomento de lo que se ha llamado hasta *ahora* sus creencias religiosas y nuestra misma libertad para con ellos, los ha perjudicado en extremo siempre con el carácter de beneficiarlos; y sobre este último punto citaré lo sucedido en el Distrito, que es lo que mas conozco.

Aturdidos tanto el gobierno como los legisladores por las diatribas de la prensa porque se imponia derechos á los efectos *conducidos en hombros de indios*, abolieron estos derechos, y muchos pensaron que, ó se iba á aumentar este tráfico, ó que sus ganancias los pondrian en aptitud de hacerse de medios de transporte, desterrando así esos espectáculos de degradacion repugnante.

Nada de lo pensado sucedió: los indios, viendo por ejemplo, que con la venta de tres vigas de á seis varas, tenian lo mismo que antes con la de cuatro, solo hicieron tres, y se quedaban en la ociosidad el resto del tiempo, conduciendo del mismo modo sus tres vigas, sirviendo para fomento de sus vicios lo que se ideó para su bien y soláz.

Si la franquicia se hubiera establecido para los que condujeran sus efectos en mulas ó carros, aunque aparentemente inhumana la medida, habria producido mas beneficios á los pueblos; pero es de advertir, valiéndonos de una espresion feliz de Audifred, que hay muchos hombres que se acreditan, buscando la popularidad en contra de los pueblos.

Entre esta clase indígena, que llamaré independiente porque está como mas emancipada de la tiranía de los amos, se pudo haber sacado mucho partido de los *medieros*, es decir, los cultivadores de los terrenos de agenos dueños en una especie de compañía en que todas las ventajas están de parte del propietario.

Esta medida, que podria servir para utilizar esa inmensa propiedad territorial que está sin cultura, no surte sus efectos por la codicia de los propietarios, y porque en esto no ha intervenido la autoridad de ningun modo para hacer justas y proporcionales las ventajas de las partes contratantes.

Otro tanto sucede con los habilitadores, esto es, negociantes que hacen anticipaciones de dinero á los indios, y ecsigen que les paguen con efectos valuados á un precio menor que el que corre en el mercado. Estos impíos especuladores, verdaderos agiotistas, tiranizan á los indios de un modo extraordinario, y los embrutecen protegiendo sus vicios. Muchos de ellos establecen una tienda en que lo que mas hay es aguardiente, y en cambio de esto reciben algodón, por ejemplo, adquiriéndolo á bajísimo precio: los mismos habilitadores especulan con los *poquiteros* de tabaco, no siendo muchos de los que se llaman cosecheros mas que usureros de esta clase, que son los que se procuran todas las ventajas en nombre de la agricultura del país y de los intereses de la nacion.

Otra cuestion importante para la agricultura es la de *diezmos*, porque aunque retirada la accion civil de su cobro, las creencias hacen que subsista en su vigor esta ley, aunque algo disminuida, y que la inconstancia de los productos siga la mayor ó menor *piEDAD* de los hacendados.

Sucede muy á menudo que durante su vida un cultivador descuida el pago de diezmo; pero en el dia de una enfermedad grave, ó por sus propias inspiraciones, ó por los *consejos del confesor*, tiene que hacer considerables reintegros, dejando en la mas completa miseria á su familia.

Los que como cristianos conocemos la influencia de las ideas religiosas en la hora terrible de la muerte, no podemos menos de

considerar como una formidable disyuntiva la del porvenir de la familia, ó la salvacion eterna.

Y hemos hablado en el supuesto de sacerdotes prudentes y humanos; pero cuando hay de por medio una negativa de absolucion si no se paga el diezmo, entonces el conflicto es extremo, y se representan escenas que Dios, el Dios de los verdaderos cristianos, no puede aprobar, y que yo me horrorizo al solo pensar en describir.

Es necesario que la autoridad civil y la eclesiástica pongan un remedio en este particular, eficaz y pronto, porque de lo contrario, los males serán mayores cada día, y un desenlace estrepitoso es inevitable.

Por último, la subsistencia de las alcabalas en algunos Estados y su abolicion en otros, produce males de la mayor trascendencia para el comercio, como demostraré mas adelante.

El interés pudo haber removido ó sobrepuéstose á muchos de los inconvenientes indicados; pero es preciso no perder de vista la semejanza de los productos, impedimento primordial del cambio activo, y por la otra el sistema colonial, entorpecedor de toda industria conforme á los principios de su sistema impolítico y semi-bárbaro.

Por otra parte, las circunstancias particulares de cada localidad en nuestro inmenso territorio, fundamento el mas sólido de la necesidad de la federacion entre nosotros, cambian los principios económicos y ecsigen un estudio especial y una meditacion profunda para que no nos envuelva y destruya la raza anglosajona, y para que no nos perjudique una política de que no tenemos hasta ahora sino antecedentes de alarma y desconfianza.

Vemos aunque muy en globo con respecto á la agricultura, que tiene elementos de prosperidad; pero inertes ú obstruidos por

otras causas, y que la creacion de necesidades en la clase indígena, es la primera de nuestras ecsigencias.

En efecto, en el estado mismo que hoy se encuentran las cosas, si dos millones de habitantes adoptaran los usos siquiera de las clases inferiores de nuestras grandes poblaciones, ¿cuánto no variarían los canales de la produccion? ¿Cuánto no mejoraría la apreciacion del trabajo? ¿Hasta qué punto no elevaría la dignidad humana? ¿Cuánto no aumentaría nuestra respetabilidad en el exterior? ¿Cuánto no afianzaría nuestra independencia?

Pero ¿cuáles son los alicientes que tiene el indio para defender esta patria? ¿Cómo quisiera la pluma de un filósofo para esplayar las consideraciones á que se brinda esta última cuestion.”

La circunstancia de limitarse los consumos á determinado número de necesidades entre el círculo reducido de la clase blanca, presenta otras particularidades características.

La clase trabajadora del campo está en el mayor abatimiento, y muchas veces en la miseria mas espantosa, teniendo en muchas partes que vagar errantes *cuadrillas* de trabajadores que permanecen temporalmente en las haciendas como tribus nómades, y se alejan despues que se procuraron en los tiempos de siembra ó cosecha mejor jornal, es decir, medio ó un real mas de lo que ganan en sus pueblos natales.

Pero, por otra parte, el pauperismo entre esta clase no es para ella un tormento, porque sus pocas necesidades las cubren fácilmente con sus sembrados, las yerbas y los robos rateros, que cuenta entre sus legítimas industrias.

El pauperismo está trasladado entre nosotros á *la clase media*, y esto produce inconvenientes de otro género, estando realmente colocada esta sociedad entre dos fuerzas encontradas.